Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e
Informe de Gestión
al 31 de diciembre de 2017

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los Accionistas de Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S0242 - CIF: B-79 031290

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

Valoración de la cartera de inversiones

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos negociados en algún mercado organizado así como las participaciones en otros vehículos de inversión colectiva de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Para la totalidad de los pagarés, que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma durante el ejercicio, utilizando el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otras cuestiones

Las cuentas anuales de Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales el 13 de marzo de 2017.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Guillermo Cavia González (20552)

13 de abril de 2018

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2018 Núm. 01/18/09433
96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

TIMBRE DEL ESTADO

0N2979477

CLASE 8.ª

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

ACTIVO	2017	2016
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	**3 449 136,97**	**3 419 839,54**
Deudores	21 546,50	19 761,91
Cartera de inversiones financieras	3 148 193,00	2 836 558,33
Cartera interior	568 096,45	995 003,22
Valores representativos de deuda	225 596,21	485 942,70
Instrumentos de patrimonio	42 500,24	486 159,02
Instituciones de Inversión Colectiva	-	-
Depósitos en Entidades de Crédito	300 000,00	-
Derivados	-	-
Otros	-	22 901,50
Cartera exterior	2 602 850,54	1 836 027,16
Valores representativos de deuda	1 154 349,88	747 718,68
Instrumentos de patrimonio	231 706,32	525 243,58
Instituciones de Inversión Colectiva	1 216 794,34	563 064,90
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	(22 753,99)	(12 055,17)
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	17 583,12
Periodificaciones	-	-
Tesorería	279 397,47	563 519,30
TOTAL ACTIVO	3 449 136,97	3 419 839,54

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

TIMBRE DEL ESTADO

ON2979478

CLASE 8.ª

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2017	2016
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	**3 442 698,85**	**3 407 425,03**
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	3 442 698,85	3 407 425,03
Capital	11 412 000,00	11 412 000,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	168 999,81	168 929,84
Reservas	219 563,79	219 563,79
(Acciones propias)	(7 600 175,09)	(7 597 689,34)
Resultados de ejercicios anteriores	(795 379,26)	(843 640,48)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	37 689,60	48 261,22
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	**6 438,12**	**12 414,51**
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	6 438,12	9 772,88
Pasivos financieros	-	-
Derivados	-	-
Periodificaciones	-	2 641,63
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	**3 449 136,97**	**3 419 839,54**

CUENTAS DE ORDEN	2017	2016
Cuentas de compromiso	-	**572 800,55**
Compromisos por operaciones largas de derivados	-	408 650,55
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	164 150,00
Otras cuentas de orden	**14 855 545,60**	**13 158 245,26**
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	12 588 000,00	12 588 000,00
Pérdidas fiscales a compensar	477 695,42	570 245,26
Otros	1 789 850,18	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	**14 855 545,60**	**13 731 045,81**

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.

TIMBRE DEL ESTADO

0N2979479

CLASE 8.ª

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	1 570,51	1 323,86
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(33 308,42)	(54 280,53)
Comisión de gestión	(20 719,58)	(40 671,20)
Comisión de depositario	(3 445,94)	(4 274,34)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 142,90)	(9 334,99)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	**(31 737,91)**	**(52 956,67)**
Ingresos financieros	43 244,69	104 602,33
Gastos financieros	(6 170,02)	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	29 757,47	22 575,14
Por operaciones de la cartera interior	(45 424,50)	(23 050,38)
Por operaciones de la cartera exterior	72 718,55	40 903,62
Por operaciones con derivados	2 463,42	-
Otros	-	4 721,90
Diferencias de cambio	(27 203,56)	(1 273,10)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	29 798,93	(24 686,48)
Deterioros	-	(353,45)
Resultados por operaciones de la cartera interior	16 141,92	5 443,21
Resultados por operaciones de la cartera exterior	16 891,64	(16 790,20)
Resultados por operaciones con derivados	(3 234,63)	(12 986,04)
Otros	-	-
Resultado financiero	**69 427,51**	**101 217,89**
Resultado antes de impuestos	**37 689,60**	**48 261,22**
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	37 689,60	48 261,22

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	37 689,60
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**37 689,60**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	11 412 000,00	168 929,84	219 563,79	(7 597 689,34)	(843 640,48)	-	48 261,22	-	-	3 407 425,03
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	11 412 000,00	168 929,84	219 563,79	(7 597 689,34)	(843 640,48)	-	48 261,22	-	-	3 407 425,03
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	37 689,60	-	-	37 689,60
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	48 261,22	-	(48 261,22)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	69,97	-	(2 485,75)	-	-	-	-	-	(2 415,78)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2017	11 412 000,00	168 999,81	219 563,79	(7 600 175,09)	(795 379,26)	-	37 689,60	-	-	3 442 698,85

ON2979480

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresado en euros)

CLASE 8.ª

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	48 261,22
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	**48 261,22**

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2015	11 412 000,00	168 944,52	219 563,79	(6 174 368,50)	(792 341,59)	-	(51 298,89)	-	-	4 782 499,33
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	11 412 000,00	168 944,52	219 563,79	(6 174 368,50)	(792 341,59)	-	(51 298,89)	-	-	4 782 499,33
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	48 261,22	-	-	48 261,22
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(51 298,89)	-	51 298,89	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(14,68)	-	(1 423 320,84)	-	-	-	-	-	(1 423 335,52)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2016	11 412 000,00	168 929,84	219 563,79	(7 597 689,34)	(843 640,48)	-	48 261,22	-	-	3 407 425,03

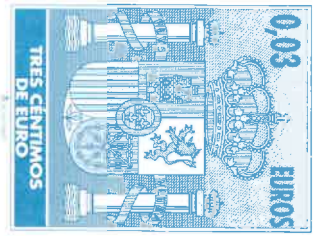

ON2979481

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

ON2979482

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Bilbao el 3 de julio de 1998. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 23 de diciembre de 1998 con el número 357, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Durante el ejercicio 2016, la gestión, administración y representación de la Sociedad ha estado encomendada a Gescooperativo, S.A., S.G.I.I.C., siendo la Entidad Depositaria de la misma Banco Cooperativo Español, S.A.

Con fecha 24 de febrero de 2017, la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad acordó la sustitución del acuerdo de gestión de BBVA Asset Management, S.A., S.G.I.I.C. en favor de Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter S.A., como Sociedad Gestora, así como la sustitución de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por Bankinter, S.A. como Entidad Depositaria. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.

- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

  Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.

- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.

- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.

- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. Durante el ejercicio 2016 esta comisión de gestión ha sido del 0,60%, hasta el 13 de marzo de 2017, fecha en que pasó a ser del 0,50%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido del 0,10%.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.

- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.

- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.

- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2017 y 2016.

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

	2017	2016
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	37 689,60	48 261,22
	37 689,60	**48 261,22**
Propuesta de distribución		
Compensación de resultados negativos de ejercicios anteriores	37 689,60	48 261,22
	37 689,60	**48 261,22**

Según se establece en el artículo 273 de la Ley de Sociedades de Capital, en el caso de que existan pérdidas de ejercicios anteriores que hagan que el valor del patrimonio neto de la Sociedad sea inferior a la cifra del capital social, el beneficio del ejercicio se destinará a la compensación de estas pérdidas

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

  El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

  Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.

- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

  El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

Al 31 de diciembre de 2017 no existen en la cartera operaciones de derivados.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	-	2 603,46
Administraciones Públicas deudoras	20 162,58	16 959,43
Otros	1 383,92	199,02
	21 546,50	19 761,91

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2016 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario practicadas en el ejercicio correspondiente.

6. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Otros	6 438,12	9 772,88
	6 438,12	9 772,88

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
Cartera interior	**568 096,45**	**995 003,22**
Valores representativos de deuda	225 596,21	485 942,70
Instrumentos de patrimonio	42 500,24	486 159,02
Depósitos en Entidades de Crédito	300 000,00	-
Otros	-	22 901,50
Cartera exterior	**2 602 850,54**	**1 836 027,16**
Valores representativos de deuda	1 154 349,88	747 718,68
Instrumentos de patrimonio	231 706,32	525 243,58
Instituciones de Inversión Colectiva	1 216 794,34	563 064,90
Intereses de la cartera de inversión	**(22 753,99)**	**(12 055,17)**
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	**-**	**17 583,12**
	3 148 193,00	**2 836 558,33**

En el Anexo I adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos II y III adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter S.A., excepto los Depósitos en Entidades de Crédito a la vista o con vencimiento no superior a doce meses, al 31 de Diciembre de 2017, cuya contraparte se encuentra detallada en el Anexo I.

8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, las cuales se remuneran a un tipo de interés de mercado.

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	9 012 000,00	-	-	9 012 000,00
	11 412 000,00	-	-	11 412 000,00

	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial	2 400 000,00	-	-	2 400 000,00
Capital estatutario emitido	9 012 000,00	-	-	9 012 000,00
	11 412 000,00	-	-	11 412 000,00

El capital social inicial está representado por 400.000 acciones de 6 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 15 de Diciembre de 2006, las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.000.000 euros representado por 400.000 acciones de 6 euros nominales cada una.

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

b) Reservas

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal	186 691,07	-	-	186 691,07
Reserva voluntaria	32 872,72	-	-	32 872,72
Resultado de ejercicios anteriores	(843 640,48)	48 261,22	-	(795 379,26)
	(624 076,69)	48 261,22	-	(575 815,47)

	2015	Distribución resultados de 2015	Otros	2016
Reserva legal	186 691,07	-	-	186 691,07
Reserva voluntaria	32 872,72	-	-	32 872,72
Resultado de ejercicios anteriores	(792 341,59)	(51 298,89)	-	(843 640,48)
	(572 777,80)	(51 298,89)	-	(624 076,69)

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	**(7 597 689,34)**	**6 174 368,50**
Entradas	(3 075,01)	1 423 365,46
Salidas	589,26	(44,62)
Saldo al 31 de diciembre	(7 600 175,09)	7 597 689,34

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 1.354.192 y 1.353.827 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	3 442 698,85	3 407 425,03
Número de acciones en circulación	547 808	548 173
Valor teórico por acción	6,28	6,22
Número de accionistas	108	107

e) Accionistas

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, dos accionistas, personas físicas, poseían acciones que representaban el 99,98% y 99,91%, respectivamente, de la cifra de capital en circulación, así como un porcentaje individual superior al 20%, por lo que se consideran participaciones significativas de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

10. Cuentas de compromiso

En el Anexo III adjunto, parte integrante de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016.

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	12 588 000,00	12 588 000,00
Pérdidas fiscales a compensar	477 695,42	570 245,26
Otros	1 789 850,18	-
	14 855 545,60	13 158 245,26

12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2017 se incorporará al epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar" en Cuentas de Orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.
De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	2017 Días	2016 Días
Periodo medio de pago a proveedores	92,47	11,00

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017
(Expresada en euros)

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017, ascienden a dos miles de euros.

Los honorarios percibidos por KPMG Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales del ejercicio 2017, ascienden a dos miles de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de tres mujeres.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Renta fija privada cotizada						
BKT 6,38 2019-09-11	EUR	116 651,00	(7 940,00)	120 386,70	3 735,70	ES0213679196
BANKIA SAU 3,38 2027-03-15	EUR	101 243,00	2 615,24	105 209,51	3 966,51	ES0213307046
TOTALES Renta fija privada cotizada		**217 894,00**	**(5 324,76)**	**225 596,21**	**7 702,21**	
Acciones admitidas cotización						
FERROVIAL, S.A.	EUR	9 305,82	-	9 632,83	327,01	ES0118900010
BSCH	EUR	17 305,41	-	16 710,95	(594,46)	ES0113900J37
IBERDROLA	EUR	16 392,82	-	16 156,46	(236,36)	ES0144580Y14
TOTALES Acciones admitidas cotización		**43 004,05**	**-**	**42 500,24**	**(503,81)**	
Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses						
BANCO MARE NOSTRUM 0,10 2018-04-10	EUR	150 000,00	109,30	150 000,00	-	-
BANCO POPULAR ESPANO 0,08 2018-06-29	EUR	150 000,00	60,81	150 000,00	-	-
TOTALES Depósitos en EE.CC. a la vista o con vto. no superior a 12 meses		**300 000,00**	**170,11**	**300 000,00**	**-**	
TOTAL Cartera Interior		**560 898,05**	**(5 154,65)**	**568 096,45**	**7 198,40**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON2979502

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
DEUDA ESTADO ITALIA 2,00 2020-06-15	EUR	105 036,50	(50,11)	105 782,02	745,52	XS0222189564
TOTALES Deuda pública		**105 036,50**	**(50,11)**	**105 782,02**	**745,52**	
Renta fija privada cotizada						
IBERDROLA FINANCE LT 5,00 2019-09-11	USD	132 635,69	(5 752,39)	120 270,48	(12 365,21)	USG4721SAQ42
E.ON AG 5,80 2018-04-30	USD	102 764,98	(8 097,19)	93 260,69	(9 504,29)	USN3033QAT96
ARCELOR 3,00 2021-04-09	EUR	105 371,50	1 237,96	109 221,34	3 849,84	XS1214673722
VODAFONE GROUP PLC 5,45 2019-06-10	USD	101 338,81	(4 843,54)	92 194,58	(9 144,23)	US92857WAS98
ELECTRICITE FRANCE 3,88 2022-01-18	EUR	115 815,00	(1 193,10)	119 328,50	3 513,50	FR0011182641
PEMEX 1,88 2022-04-21	EUR	99 440,00	1 509,76	102 758,53	3 318,53	XS1172947902
THYSSENKRUPP AG 1,38 2022-03-03	EUR	102 471,00	1 049,00	101 720,44	(750,56)	DE000A2BPET2
HSBC BANK PLC 4,13 2020-08-12	USD	116 196,86	(1 413,99)	107 297,89	(8 898,97)	USG4639DVV48
BNP PARIBAS 0,52 2022-09-22	EUR	100 458,50	(45,74)	102 658,27	2 199,77	XS1584041252
PAGARE ACCIONA -0,12 2018-04-20	EUR	100 263,21	-	99 857,14	(406,07)	XS1603418234
TOTALES Renta fija privada cotizada		**1 076 755,55**	**(17 549,23)**	**1 048 567,86**	**(28 187,69)**	
Acciones admitidas cotización						
AXA	EUR	14 766,08	-	14 494,71	(271,37)	FR0000120628
INTERBREW	EUR	13 064,32	-	11 920,64	(1 143,68)	BE0974293251
BOSKALIS WESTMINSTER	EUR	10 528,78	-	10 969,07	440,29	NL0000852580
BASF AG	EUR	10 925,80	-	10 733,58	(192,22)	DE000BASF111
PRYSMIAN SPA	EUR	15 855,53	-	16 694,66	839,13	IT0004176001
ORANGE SA	EUR	14 982,52	-	14 561,85	(420,67)	FR0000133308
CRH	EUR	15 922,31	-	15 906,11	(16,20)	IE0001827041
CAP GEMINI	EUR	16 012,68	-	17 701,31	1 688,63	FR0000125338
CREDITO ITALIAN	EUR	12 601,47	-	11 217,60	(1 383,87)	IT0005239360
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	11 095,63	-	11 779,20	683,57	FR0000121014
GROUPE DANONE	EUR	9 439,39	-	9 653,10	213,71	FR0000120644
INTESA BCI S.P.A	EUR	7 819,05	-	8 470,66	651,61	IT0000072618
CITIGROUP	USD	8 231,80	-	8 000,41	(231,39)	US1729674242
NOVARTIS	CHF	8 879,20	-	8 940,68	61,48	CH0012005267
TOTAL, S.A	EUR	11 054,75	-	10 912,67	(142,08)	FR0000120271
ABB	CHF	11 950,26	-	12 608,44	658,18	CH0012221716
ALLIANZ	EUR	8 778,40	-	9 766,50	988,10	DE0008404005

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON2979503

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ROYAL DUTCH PETROL	EUR	10 608,26	-	11 475,21	866,95	GB00B03MLX29
STMICROELECTRONICS N	EUR	6 327,26	-	7 172,77	845,51	NL0000226223
MICHELIN	EUR	8 272,35	-	8 727,15	454,80	FR0000121261
TOTALES Acciones admitidas cotización		**227 115,84**	**-**	**231 706,32**	**4 590,48**	
Acciones y participaciones Directiva						
PART. CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	174 999,39	-	174 488,27	(511,12)	FR0010149120
PART. ROBECO ASSET	EUR	63 952,62	-	84 910,14	20 957,52	LU0227757233
PART. MELLON GLOBAL MANAGE	EUR	86 986,34	-	86 389,48	(596,86)	IE00B11YFH93
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	80 239,46	-	89 276,21	9 036,75	IE00B3ZW0K18
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	32 646,22	-	34 524,59	1 878,37	FR0010429068
PART. PICTET ASSET MANAGE	EUR	60 320,00	-	63 545,00	3 225,00	LU0726357444
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	39 775,00	-	45 849,24	6 074,24	FR0011475078
PART. FEROX CAPITAL LLP	EUR	100 000,00	-	99 694,43	(305,57)	IE00B520G822
PART. ROBECO ASSET	EUR	100 000,00	-	101 709,25	1 709,25	LU1090433381
PART. BLACKROCK ASSET	EUR	100 000,00	-	100 380,19	380,19	LU0278456651
PART. AXA FUNDS MANAGEMENT	EUR	97 541,00	-	100 364,05	2 823,05	LU0194345913
PART. AMUNDI INVESTMENT	EUR	101 215,07	-	100 738,12	(476,95)	FR0013141462
PART. BNY MELLON GLOBAL	EUR	34 326,00	-	34 655,93	329,93	IE00B3RFPB49
PART. BLACKROCK LUXEMBOURG	EUR	34 643,61	-	35 561,37	917,76	LU0438336777
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**1 106 644,71**	**-**	**1 152 086,27**	**45 441,56**	
Acciones y participaciones no Directiva						
PART. STATE STREET GLOBAL	USD	53 946,64	-	54 048,16	101,52	US78462F1030
PART. BLACKROCK FUND	USD	10 613,68	-	10 659,91	46,23	US4642887032
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		**64 560,32**	**-**	**64 708,07**	**147,75**	
TOTAL Cartera Exterior		**2 580 112,92**	**(17 599,34)**	**2 602 850,54**	**22 737,62**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS
TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON2979504

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
RENTA FIJA LEHMAN BROTHERS TSY 2010-11-12	EUR	200 000,00	-	-	(200 000,00)	XS0273666437
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		**200 000,00**	**-**	**-**	**(200 000,00)**	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		**200 000,00**	**-**	**-**	**(200 000,00)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO

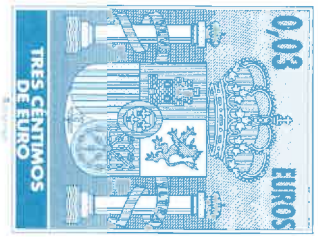

0N2979505

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO COMUNIDAD DE EUSKAD 04,150 2019-10-28	EUR	149 714,50	1 275,20	166 559,31	16 844,81	ES0000106437
TOTALES Deuda pública		**149 714,50**	**1 275,20**	**166 559,31**	**16 844,81**	
Renta fija privada cotizada						
PAGARE BANCO DE SABADELL, 00,550 2017-01-18	EUR	99 535,47	440,91	99 563,00	27,53	ES0513862CO0
BONO SUBORDI BANKINTER, S.A. 06,375 2019-09-11	EUR	116 651,00	(4 061,67)	120 250,37	3 599,37	ES0213679196
PAGARE BANCO POPULAR ESPAÑ 00,619 2017-03-29	EUR	99 470,79	398,88	99 570,02	99,23	ES0513806ZC3
TOTALES Renta fija privada cotizada		**315 657,26**	**(3 221,88)**	**319 383,39**	**3 726,13**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ARCELORMITTAL	EUR	29 796,03	-	14 052,00	(15 744,03)	LU0323134006
ACCIONES INDITEX	EUR	26 060,47	-	35 673,00	9 612,53	ES0148396007
ACCIONES BANKIA, S.A.	EUR	53 551,90	-	38 840,00	(14 711,90)	ES0113307021
ACCIONES IBERDROLA SA	EUR	101 247,23	-	130 228,26	28 981,03	ES0144580Y14
ACCIONES TELEFONICA SA	EUR	113 492,69	-	86 321,34	(27 171,35)	ES0178430E18
DERECHOS REPSOL YPF SA	EUR	1 641,44	-	1 405,53	(235,91)	ES0673516995
ACCIONES REPSOL YPF SA	EUR	62 374,77	-	53 586,06	(8 788,71)	ES0173516115
ACCIONES INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES	EUR	13 479,02	-	10 770,90	(2 708,12)	ES0177542018
ACCIONES BANCO SANTANDER, S.A.	EUR	79 351,76	-	68 216,00	(11 135,76)	ES0113900J37
ACCIONES BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.	EUR	58 321,85	-	47 065,93	(11 255,92)	ES0113211835
TOTALES Acciones admitidas cotización		**539 317,16**	**-**	**486 159,02**	**(53 158,14)**	
Entidades de capital riesgo						
PARTICIPACIO BBVA CAPITAL PRIVADO FCR	EUR	28 100,00	-	22 901,50	(5 198,50)	ES0180660039
TOTALES Entidades de capital riesgo		**28 100,00**	**-**	**22 901,50**	**(5 198,50)**	
TOTAL Cartera Interior		**1 032 788,92**	**(1 946,68)**	**995 003,22**	**(37 785,70)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON2979506

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Deuda pública						
BONO REPUBLICA FEDERAL D 01,750 2020-04-15	EUR	60 615,50	(963,08)	62 895,41	2 279,91	DE0001030526
TOTALES Deuda pública		**60 615,50**	**(963,08)**	**62 895,41**	**2 279,91**	
Renta fija privada cotizada						
BONO PETROLEOS MEXICANOS 01,875 2022-04-21	EUR	99 440,00	1 432,47	96 034,32	(3 405,68)	XS1172947902
BONO EDF SA 03,875 2022-01-18	EUR	115 815,00	1 434,65	119 198,78	3 383,78	FR0011182641
BONO E.ON INTERNATIONAL 05,800 2018-04-30	USD	102 764,98	(4 962,04)	105 391,19	2 626,21	USN3033QAT96
BONO IBERDROLA FIN IRELA 05,000 2019-09-11	USD	132 635,69	(3 520,72)	137 205,22	4 569,53	USG4721SAQ42
BONO HSBC BANK PLC 04,125 2020-08-12	USD	116 196,86	(668,78)	121 647,35	5 450,49	USG4639DVV48
BONO VODAFONE GROUP PLC 05,450 2019-06-10	USD	101 338,81	(2 860,99)	105 346,41	4 007,60	US92857WAS98
TOTALES Renta fija privada cotizada		**668 191,34**	**(9 145,41)**	**684 823,27**	**16 631,93**	
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ENEL SPA	EUR	22 104,79	-	29 316,00	7 211,21	IT0003128367
ACCIONES SANOFI	EUR	54 162,13	-	52 292,00	(1 870,13)	FR0000120578
ACCIONES UNIPER AG	EUR	-	-	3 239,41	3 239,41	DE000UNSE018
ACCIONES ORANGE	EUR	51 324,58	-	50 522,50	(802,08)	FR0000133308
ACCIONES RANDSTAD HOLDING	EUR	70 646,43	-	61 836,00	(8 810,43)	NL0000379121
ACCIONES NOKIA OYJ	EUR	14 115,71	-	9 634,80	(4 480,91)	FI0009000681
ACCIONES ROCHE HOLDING AG	CHF	60 703,54	-	52 070,35	(8 633,19)	CH0012032048
ACCIONES E.ON SE	EUR	23 338,16	-	16 549,00	(6 789,16)	DE000ENAG999
ACCIONES VOLKSWAGEN AG	EUR	52 235,73	-	33 358,75	(18 876,98)	DE0007664039
ACCIONES SCHNEIDER ELECTRIC SE	EUR	50 159,79	-	52 888,00	2 728,21	FR0000121972
ACCIONES DANONE	EUR	23 440,91	-	25 585,00	2 144,09	FR0000120644
ACCIONES KONINKLIJKE PHILIPS NV	EUR	46 782,49	-	55 738,00	8 955,51	NL0000009538
ACCIONES NOVO NORDISK	DKK	104 738,86	-	82 213,77	(22 525,09)	DK0060534915
TOTALES Acciones admitidas cotización		**573 753,12**	**-**	**525 243,58**	**(48 509,54)**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
0,03 EUROS TRES CÉNTIMOS DE EURO
ON2979507

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
PARTICIPACIO ISHARES S&P 500 MINIMUM VOLATI	USD	88 050,07	-	103 615,37	15 565,30	IE00B6SPMN59
PARTICIPACIO BLACKROCK STRATEGIC FUNDS	EUR	34 643,61	-	34 773,51	129,90	LU0438336777
PARTICIPACIO ISHARES MSCI JPN EUR HEDGED	EUR	51 342,00	-	52 482,00	1 140,00	IE00B42Z5J44
PARTICIPACIO PICTET EUR-SHRTRM HI YLD-P	EUR	60 320,00	-	62 430,00	2 110,00	LU0726357444
PARTICIPACIO ROBECO HIGH YLD BD-D EUR	EUR	63 952,62	-	79 962,12	16 009,50	LU0227757233
PARTICIPACIO AXA IM FIIS-US SHORT DURATION HY	EUR	47 541,00	-	49 947,00	2 406,00	LU0194345913
PARTICIPACIO BNYMELLON ABSOLUTE RETURN	EUR	34 326,00	-	34 161,04	(164,96)	IE00B3RFPB49
PARTICIPACIO BNY MELLON GL-MELLON EMERGING MARKE	EUR	56 550,01	-	55 633,52	(916,49)	IE00B11YFH93
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		**436 725,31**	**-**	**473 004,56**	**36 279,25**	
Acciones y participaciones no Directiva						
PARTICIPACIO POWERSHARES QQQ	USD	74 149,30	-	90 060,34	15 911,04	US73935A1043
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva		**74 149,30**	**-**	**90 060,34**	**15 911,04**	
TOTAL Cartera Exterior		**1 813 434,57**	**(10 108,49)**	**1 836 027,16**	**22 592,59**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
TRES CÉNTIMOS DE EURO 0,03 EUROS
ON2979508

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
BONO LEHMAN BROTHERS TSY BV	EUR	200 000,00	-	17 583,12	(182 416,88)	XS0273666437
TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio		**200 000,00**	**-**	**17 583,12**	**(182 416,88)**	
TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio		**200 000,00**	**-**	**17 583,12**	**(182 416,88)**	

CLASE 8.ª

TIMBRE DEL ESTADO

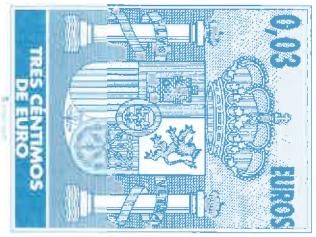

ON2979509

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Otros compromisos de compra				
IIC PICTET EUR SHRTRM HI YLD-I	EUR	62 430,00	62 430,00	30/12/1899
IIC ROBECO HIGH YLD BD-IE	EUR	79 962,12	79 962,12	30/12/1899
IIC AXA IM FIIS-US SHDUR-HY-AC-H	EUR	49 947,00	49 947,00	30/12/1899
IIC ISHARES EDGE S&P500 MIN VOL	USD	103 615,37	103 615,37	30/12/1899
IIC BNY MELLON ABS RET EQ-EUR UH	EUR	34 161,04	34 161,04	30/12/1899
IIC BNY MELLON GL-EM DBT LC-AEA	EUR	55 633,52	55 633,52	30/12/1899
IIC BBVA CAPITAL PRIVADO	EUR	22 901,50	22 901,50	30/12/1899
TOTALES Otros compromisos de compra		**408 650,55**	**408 650,55**	
TOTALES Futuros vendidos		**164 150,00**	**164 150,00**	
Compra de opciones "put"				
TOTALES		**572 800,55**	**572 800,55**	

CLASE 8.ª
TIMBRE DEL ESTADO
TRES CÉNTIMOS DE EURO 0,03 EUROS
ON2979510

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

ON2979511

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El entorno económico global ha seguido mejorando durante todo 2017. Todas las regiones del mundo están registrando sus mejores tasas de crecimiento económico desde la crisis financiera de 2007-08. Especialmente es así en Europa, donde la crisis del euro de 2012 demoró la recuperación.

En los mercados financieros hemos seguido viendo entradas de flujos en los activos de riesgo, con un reflejo en los precios de los mismos. Casi todas las bolsas han registrado avances en este año, que se cierra con subidas generalizadas.

En el caso español, la bolsa ha registrado una evolución más modesta durante la segunda mitad del año como resultado de las turbulencias políticas derivadas de la situación en Cataluña. Ello a pesar de que la economía ha seguido registrando tasas de crecimiento cercanas o por encima del 3% durante el periodo.

La Reserva Federal americana ha seguido con su proceso de normalización gradual de los tipos de interés, situándolos actualmente en el 1,5%. En Europa el Banco Central Europeo ha extendido durante 9 meses más sus compras de bonos, hasta septiembre de 2018, pero ha reducido la cantidad de compras mensuales, una indicación de que se aproxima una cierta normalización de su política monetaria.

Además, este entorno económico positivo generalizado se ha dado con unas tasas de inflación sorprendentemente bajas, lo que ha propiciado una cierta subida de los precios de los bonos en muchos países.

En este entorno el índice S&P500 de la bolsa de Estados Unidos cierra el año con una revalorización del 19,4%. En Europa, el índice Eurostoxx50 ha acumulado en el año una subida del 6,5% y la bolsa española un 7,4%. En Japón la bolsa tuvo un fuerte tirón en la segunda parte del año gracias a la mejora económica y la victoria electoral del primer ministro Abe, cerrando 2017 con +19,7%. También las bolsas emergentes registraron avances importantes (+34,3% en dólares). Hay que tener en cuenta que la debilidad del dólar reduce las rentabilidades en euros de las inversiones en muchos países fuera de la eurozona, incluido Estados Unidos. Dentro de las bolsas de los mercados emergentes han destacado las subidas de países latinoamericanos como Argentina (+77%), Chile (+34%) o Brasil (+27%).

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

En los mercados de bonos soberanos desarrollados, los movimientos de los precios fueron en general ligeramente negativos en 2017, más acusadas en EE.UU. La TIR del bono español a 10 años subió 5 pb. hasta 1,57%, con una pequeña caída del precio que es compensada con los cupones de los bonos. El bono alemán correspondiente subió su TIR 10 pb. hasta 0,43%. El bono de Estados Unidos subió su TIR 48 pb. hasta el 2,41%.

En los mercados de divisas destaca una depreciación bastante generalizada del dólar y una apreciación del euro frente a casi todas las monedas, reflejo, de nuevo, de la mejor evolución de la economía de la zona euro. El euro se apreció un 14,15% contra el dólar en el año; frente al yen el euro se apreció un 10%.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la fuerte recuperación en el precio del petróleo durante la segunda parte del año (entre el 30% y el 40% según el tipo de crudo), cerrando el año con subidas de entre el 12% y el 20%, en línea con otras materias primas. El precio del oro en dólares subió en 2017 un 13%, pero se mantuvo casi sin cambios en euros.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

TIMBRE DEL ESTADO

CLASE 8.ª

ON2979513

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2017

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo pedio de pago correspondiente al ejercicio 2017, se encuentra desglosado en la memoria adjunta

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 21 de febrero de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

FIRMANTES:

Dª. Teresa Hurtado De Saracho Riestra
Presidente

Dª. Mercedes Petra Calderón Hurtado de Saracho
Consejero

Dª. Regina Gracia Hurtado de Saracho Riestra
Consejero

Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2017 de la Sociedad Esgueva de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 37 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N2979477 al 0N2979513, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 21 de febrero de 2018

D. Álvaro Basco Domínguez

Vicesecretario no Consejero